

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 46 Jueves 23 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 8226

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6169

Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación de resolución número I - 2291/10 del escrito por el que doña Carmen Dealbert Schoeberle solicita ser indemnizada por responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, por el retraso del Tribunal Económico-Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana.

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña Carmen Dealbert Schoeberle, el acto siguiente:

«Por lo expuesto, este Ministerio acuerda desestimar el escrito presentado por doña Carmen Dealbert Schoeberle por el que solicita ser indemnizada con la cantidad de 44.545,52 euros, por responsabilidad patrimonial de la Administración Pública, por el retraso del Tribunal Económico-Administrativo Regional de la Comunidad Valenciana en dictar resolución».

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2012.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A120008997-1